



**ZAPOPAN**

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

Zapopan, Jalisco siendo las 14:50 horas del día 2 de mayo de 2013, en las instalaciones de la Antesala de Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la octava sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

**Punto número uno del orden del día, lista de asistencia.** Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

**Estando presentes los integrantes con voz y voto:**

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.  
Lic. Fernando Velasco Castillo.  
Suplente.

Regidor Representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.  
Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes.  
Suplente.

Regidor Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional.  
Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez.  
Titular.

Regidora Representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.  
Lic. María Margarita Alfaro Aranguren.  
Titular.

Representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México.  
Lic. José de Jesús Cedillo Camarena.  
Suplente.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

Representante de la Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.  
Lic. Daniel Curiel Rodriguez.  
Titular.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana.  
Lic. Jorge Menchaca Pérez Rulfo.  
Suplente.

**Integrantes con voz:**

Contraloría Municipal.  
Lic. Mario Audifred Patiño Velasco.  
Suplente.

Secretario Ejecutivo.  
Director de Adquisiciones.  
Verónica Sánchez Villalpando.  
Titular.

Se informa que se recibió oficio 0100/053/2013 firmado por la Regidora Laura Lorena Haro, nombrando por única ocasión al Lic. Héctor Antuna Sánchez como su suplente.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta si tiene en calidad con voz y voto.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta si por ser el suplente acreditado.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional pregunta si no tiene que ser Regidor, ya que viene en representación del de Partido Revolucionario Institucional y hay más regidores de ese partido, asimismo menciona que solamente el Partido Verde Ecologista puede nombrar un suplente que no sea regidor.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta checaran el punto.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, menciona que le queda claro que no se va a votar nada, pero solicita que quede claro para sesiones futuras con el tema del quórum y con el tema de votaciones según lo establece el





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

Artículo 15 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco que a la letra dice: *"Los integrantes de la Comisión serán designados de la siguiente manera: Serán designados de entre sus compañeros Regidores de la misma fracción que integre el Ayuntamiento, así como el Regidor que deberá fungir como su suplente. En caso de que el Partido Político esté representado por un sólo Regidor",* en el caso del partido Verde Ecologista, "éste elegirá a su suplente, sin la obligación de que sea Regidor, pero debiendo ser servidor público del Municipio de Zapopan, Jalisco"

Por lo anterior solicita quede claro que el compañero que viene de la oficina de la regidora Laura Haro, nada más tiene voz no voto, y recalca que quede claro, conforme a Reglamento no pasa nada ya que no vamos a votar.

**Punto número dos del orden del día, declaración de quórum.** Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 14:50 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Agenda de trabajo.
- VI. Asuntos varios.

**Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día.** Por lo que en votación económica el Suplente del Presidente, Lic. Fernando Velasco Castillo solicita sea aprobada la orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de



**ZAPOPAN**

Gobierno Municipal

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior.**

Referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco, del 22 de abril de 2013.

Por lo antes mencionado el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, procede a solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior por haberseles entregado en tiempo para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.*

El Suplente Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, procede a tomar la votación económica de la aprobación del acta anterior celebrada el 22 de abril de 2013; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por mayoría de votos y la abstención por parte de la Regidora Margarita Alfaro Aranguren representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano ya que no estuvo presente en esa sesión.*

**Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo:**

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, se informa que no hay asuntos que tratar.





**ZAPOPAN**

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

**Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios:** Se le da el uso de la voz a la Lic. Verónica Sánchez Villalpando en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

A. Se informa a la Comisión de Adquisiciones de la requisición 519 de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, mediante la cual solicitan 55,000 pelotas de PVC medida 8.5 para regalo del Día del Niño en las Colonias del Municipio; se invitó a cotizar en 3 ocasiones y sólo se recibió la cotización de un proveedor por lo que se pone a su consideración abrir y adjudicar al único proveedor que cotizó el producto.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la requisición 519 se invitó a cotizar en tres ocasiones y sólo se recibió la cotización de un proveedor por lo que se pone a su consideración abrir y adjudicar al único proveedor que nos cotizo este producto siendo este David Jacobo ~~Romero~~ Díaz, el monto de su cotización esta resguardado por el sistema y no ha sido abierto, menciona que el techo presupuestal que se tiene es de \$ 358,000.00 mas I.V.A.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, menciona que como se trata de adjudicar, es un punto que requiere de su aprobación por lo que lo somete a su consideración.

La regidora María Margarita Alfaro Aranguren representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano pregunta que es lo que estaríamos aprobando.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se aprobaría la adquisición de las 55,000 pelotas con el proveedor David Jacobo Romero Díaz que fue el único que cotizó en las tres ocasiones que se invitó la requisición 519, por que se solicita su autorización para abrir la requisición y adjudicarla.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano cuestiona por que nada más cotizó un proveedor.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que para este concurso se invito a los proveedores del rubro de juguetes y artículos





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

promocionales y solamente nos cotiza uno solo en las tres ocasiones y que es el mismo proveedor; asimismo menciona que el pasado 31 de marzo venció el registro de la gran mayoría de los proveedores no se actualización en las fechas que marca el reglamento y ahora nada mas tenemos cuatro proveedores en el rubro de juguetes y ninguno nos cotiza y en rubro de artículos promocionales sólo tenemos tres proveedores inscritos que tampoco nos cotizaron y se desconoce el porque sólo cotiza uno.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que sería un buen punto investigar el porque no nos cotizan, que a lo mejor ahorita es muy pronto para la actualización pero el porque no se están actualizando nuevamente los proveedores llama la atención; menciona que tuvo la oportunidad de platicar con un proveedor de otro giro y la verdad es que la impresión que se tiene no es buena respecto al departamento y habría que averiguar que es lo que esta pasando, el porque ya no se están volviendo a inscribir; también comenta que tal vez ya no creen realmente en como se manejan las cosas o que hace la falta motivación a estos proveedores para reinscribirse en el padrón, por lo que pediría una pequeña investigación por parte de la Dirección para ver que es lo que pasa en caso de que a lo mejor realmente un porcentaje importante del padrón no se vuelvan a inscribir.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que en el mes de abril se tuvieron 173 altas nuevas y aproximadamente 130 trámites de reinscripción de los que no realizaron su trámite en tiempo y que se esta teniendo una buena respuesta para diversos grupos, también menciona que el próximo mes de junio se va a participar en expo proveedores de gobierno que organiza la Cámara de Comercio y que la semana pasada ahí mismo se impartió un taller para alrededor de 150 personas a las cuales se entregaron las solicitudes de inscripción al padrón y de esos ya se ha tenido algunas respuesta.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, hace hincapié que esos proveedores son nuevos y que tal vez todavía no saben que onda con el asunto de pagos, pero es interesante el dato para estar atentos de cual es la respuesta de los proveedores.

Lic. Mario Audifred Patiño Velasco, representante suplente de la Contraloría Municipal, hace mención que en la sesión pasada el Regidor Augusto comentaba de un sobre precio en la adquisición de material eléctrico y derivado de esto, platicó el tema con la Contralora y se dan





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

cuenta de que existe un problema realmente fuerte ya que como no se les paga a tiempo a los proveedores, deja de ser interesante venderle al Municipio, que se han acercado muchos contratistas de obras públicas a pedir el apoyo de Contraloría por el mismo tema, comenta que no cree que sea culpa de Tesorería sino que es multifactorial y que la gente que ya conoce como trabaja el Municipio se piensa mucho para registrarse y venderle, que esto tiene que ver con política, con legalidad y con otras muchas situaciones. Menciona que en una ocasión se dejó de pagar una maquina que adquirió el taller municipal, porque llegó el nuevo titular y para él no era buen equipo y argumentaba "yo ni la ocupo" "que vengan por ella y se la lleven" y el proveedor es quien batalla, pasó un año y la dependencia aferrada en "yo no la ocupo, entonces no la voy a pagar", hay una serie de experiencias que nos dan idea del por qué muchos de los proveedores ya no quieren entrarle, no quieren venderle al Municipio, afirma que se debería de hacer un examen más profundo del tema; menciona que la Contraloría esta haciendo una revisión a varios procesos y que de ahí saldrán algunas observaciones al respecto, porque definitivamente es necesario que se haga algo para solucionar esta situación, también informa que se esta buscando una reunión con la Regidora Laura Haro para ver lo de la normatividad y ver si se puede hacer algo para mejorarla, ya que no creemos que la culpa sea de Adquisiciones o de Oficialía Mayor o de Tesorería sino que todos podemos ayudar un poquito para que mejore esto.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, menciona que se va a comprar ahorita 55,000 pelotas y pregunta ¿Cuántas se compraron en diciembre?

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta en diciembre fueron 90,000 pelotas

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, ¿cual es la diferencia entre una pelota otra? ¿si es más grande o más chica?

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que son iguales, es el mismo tamaño, las mismas características, la diferencia es que a para diciembre se tenían más solicitudes de las colonias y que a la fecha en que ingresó la requisición la Dirección de Participación Ciudadana nada más había recibido solicitudes por 55,000 pelotas por parte de las colonias.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional pregunta ¿es la misma pelota?

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta si

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, menciona que si son pelotas con las mismas características ¿por qué si en diciembre nos costaron \$6.21 con ya IVA incluido, el techo financiero para esta compra es de \$7.42? y equivale al 19.5% más en referencia a lo que se compró hace 4 meses.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta ahí sería cuestión de ver con la dependencia por que incrementaron su techo financieraron, tal vez sea porque subió el material, sin embargo no estamos diciendo que lo vayamos a comprar al monto que tienen de techo financiero que menciona.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta "imagínate que ahorita abrimos la cotización y cuesta \$7.41 y que si cuesta \$7.41 esta dentro del techo financiero y ganaría la compra y se le adjudicaría a \$7.41 lo que significa que estaría pagando el 19.4% más en comparación a diciembre que costo \$6.21, po lo que lo mejor pongo el techo para que cueste \$6.50 si la quieren dar más caro no aceptar ya que el tema es porque el ayuntamiento ahorcarse solo.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta una variante que podemos tener es que la vez anterior fueron 90,000 pelotas y ahora sólo se están comprando 55,000 pelotas, que podría ser más barato por comprar más y ahora son menos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que la gente del centro empresarial no lo dejará mentir que después cierta cantidad el precio es de mayoreo, por lo que si compras 1,000 40,000, 50,000, mayoreo es mayoreo si compras arriba de 10,000 piezas.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta lo que podemos dejar aquí en la mesa es que se autoriza la compra pero se fije un precio máximo al cual adjudicar y si la abrimos y es mayor a ese precio no se adjudique.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo solicita se informe cuales han sido los precios de las compras anteriores.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional comenta que \$6.21 en diciembre pasado.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, proporciona los precios de las últimas compras siendo estos: diciembre del 2012 \$6.21 se compraron 90,000 pelotas, abril del 2012 \$7.02 y se adquirieron 70,000 pelotas, diciembre del 2011 \$6.50 y se compraron 90,000 pelotas estos datos nos puede dar un promedio de los costos para las pelotas.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, propone que para evitar que se compre una pelota que exceda del promedio anterior se fije un precio tope.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la compra con precio más alto es de \$7.02 y también corresponde al mes de abril por lo que ese podría ser el techo tope para la compra más el incremento por inflación pero que lo deja a su consideración.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿que proponen?

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo menciona que la idea no es comprar pelotas caras y que estaríamos contemplando uno, el techo financiero y dos el precio promedio de las últimas compras.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, menciona que tiene algunas dudas, solicita si le pueden mostrar los documentos que soporten las tres invitaciones que se hicieron y pregunta ¿si las pelotas eran para el día del niño? este festejo ya paso ¿entonces para que se quieren?





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta no se han entregado y se requiere la compra ya que existen solicitudes de este material por parte de las asociaciones vecinales y delegaciones.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿a que programa pertenecen?

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, le informa que la solicitud es de Participación Ciudadana y son las pelotas que se entregan en las colonias y son de las actividades que se generan en las colonias.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, menciona que esta bien, pero solicita la documentación que soporte las tres invitaciones.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta aquí las tiene y hace entrega a la Regidora Margarita la documentación que soporta las tres invitaciones.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo somete a votación la autorización para abrir y adjudicar al único proveedor que cotiza en las tres invitaciones, por lo que solicita que estén por la afirmativa hagan favor de levantar su mano.

*Aprobado por mayoría de votos y el voto en contra de la regidora Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano ya que no ve mucha transparencia en la invitación a los proveedores.*

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta si no se abre ahorita el sobre con la propuesta.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no, ya que la cotización es de manera electrónica vía sistema.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, se les notificara en cuanto abramos la cotización.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta en la siguiente comisión les informaríamos el precio al que se adjudico.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿entonces ahorita llegan y en el sistema lo abren?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, menciona que en una ocasión se abrieron sobres aquí en la sesión por cuestión de los bancos y estuvo Contraloría y pregunta ¿porque aquí no se maneja igual?

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que lo que pasa es que todas las cotizaciones se hacen vía sistema, y lo que presento en esa ocasión fue el caso específico de la póliza para el seguro del crédito.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que por tratarse del seguro de riesgo los bancos no son muy específicos en los requisitos y por lo del strike, el monto del crédito y demás información eso invitó vía oficio firmado por el Tesorero y el Oficial Mayor y se solicitó se presentara su propuesta el sobre para lo abriera el personal de la Contraloría.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, solicita que para la próxima se abra la propuesta en el sistema, que traiga una lap top y se realice el proceso.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que el tema lo vería con el área de sistemas pro cuestiones de la conectividad.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿no se puede conectar aquí? ya que si es vía electrónica sería un buen punto abrirlo aquí y conocer la información en la misma sesión.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que lo verá con el área de sistemas para ver si ponemos un cable o nos habilite una conexión.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, continúa con la lectura de los asuntos varios

B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34 de Adquisiciones Especiales:

1. Se informo a la Comisión de Adquisiciones del contrato CO-022/2013-B y contrato OC-051/2013 con el proveedor C. José Amador Gálbez Martínez para el servicio de lavado de vísceras, varillas, patas y menudos de cada una de las reses sacrificadas en el Rastro Municipal de Zapopan con una vigencia de 01 de enero al 31 marzo de 2013 y del 01 de abril al 31 de diciembre de 2013 respectivamente, con entregas parciales por un monto de \$20.69 pesos más I.V.A., por cada res sacrificada.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta por cuanto tiempo se tiene contemplado el servicio y cuantas reses son.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que son de alrededor de 5,000 reses por mes y el precio es el que señala la Ley de Ingresos del Municipio.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, menciona que son \$20.00

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que el Municipio cobra \$34.00 a los introductores y a quien hace el servicio se le pagan \$24.00 iva incluido y el diferencial es ganancia para el Municipio.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunto ¿porque es especial?





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta porque se trata de servicios profesionales que ampara el artículo 34 del Reglamento.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, menciona que además es porque no hay mucha gente que se dedique a esto.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta el proveedor tiene dando el servicio desde hace mucho tiempo, que no tiene el dato exacto pero por lo menos la administración pasada y antepasada fue él.

2. Se informo a la Comisión de Adquisiciones del contrato CO-017/2013-C con el proveedor Lic. Guillermo Salvador Fernández Serratos para que se haga cargo de dirigir la Orquesta Sinfónica de Zapopan, dentro del Instituto de Cultura del 1 de noviembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013 por un monto mensual de \$29,000.00 pesos, más I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿porque se informa como artículo 34?

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que debido a que se trata de servicios profesionales.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, siguiere que para la próxima ocasión se informe como proveedor único, asimismo pregunta ¿porque se avisa hasta hoy si se esta contratando desde noviembre?

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta a la Dirección le acaban de pasar la solicitud la requisición y es por eso que se esta informado hasta ahora, asimismo menciona que desconoce porque el retraso en el trámite.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, hace hincapié que este contrato es desde el mes noviembre y asume que desde esa fecha le están pagando y no se había informado a esta Comisión, por lo que solicita quede en el acta la irregularidad administrativa de la Dependencia solicitante ó de Adquisiciones ya que se esta contratando un servicio desde el mes de noviembre y se informa hasta el mes de mayo.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se esta informando hasta ahora por que la requisición se recibió la semana pasada.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, afirma que aún así no deja de ser una irregularidad administrativa.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta nosotros de notificamos le hacemos la observación al Instituto de Cultura para que cheque los tiempos.

C. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41 de Adquisiciones Directas:

1. Se informo a la Comisión de Adquisiciones de la requisición número 618, de la Dirección General de Ecología y Fomento Agropecuario / Dirección de Aseo Público, a través de la cual solicitan el mantenimiento preventivo de maquinaria pesada, bulldozer D9N marca caterpillar modelo 1991 número económico A-0004; servicio de mantenimiento de 7 eventos que incluya: un servicio de 2,000 horas, un servicio de 1,000 horas, un servicio de 500 horas y 4 servicios de 250 horas, con el proveedor Trasca S.A.P.I. de C.V. por un monto total de \$ 179,113.54 pesos más I.V.A.
2. Se informo a la Comisión de Adquisiciones de la requisición número 621, de la Dirección General de Ecología y Fomento Agropecuario / Dirección de Aseo Público, a través de la cual solicitan el mantenimiento preventivo de la máquina pesada compactador 826H, marca Caterpillar, modelo 2009 número económico A-0485; servicio de mantenimiento de 7 eventos que incluya: un servicio de 2,000 horas, un servicio de 1,000 horas, un servicio de 500 horas y 4 servicios de 250 horas, con el proveedor Trasca S.A.P.I. de C.V. por un monto total de \$ 145,489.55 pesos más I.V.A.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

3. Se informo a la Comisión de Adquisiciones de la requisición número 189, de la Dirección General de Ecología y Fomento Agropecuario / Dirección de Parques y Jardines, a través de la cual solicita mantenimiento preventivo de la astilladora por 2,250 horas, por 2,500 horas y por 2,750 horas a molino TG-5000, molino de ramas y troncos, marca Veermer, número económico A-0404, con el proveedor Veermer Equipment de México S.A. de C.V. por un monto total de \$ 223,308.60 pesos más I.V.A.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, menciona que en la sesión pasada se solicitó el soporte de Sixsigma Networks como proveedor único para los servicios de correo y redes, por lo que hace entrega a la regidora Margarita Alfaro Aranguren representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano de la carta que envió Google, ya que fue su compañero de fracción el Regidor Augusto Valencia quien la solicitó en la sesión pasada; asimismo comenta que en virtud de sus inquietudes acerca del contenido de los bolos de que fueran no sólo dulces sino algo más saludable para cuestiones de combatir la obesidad infantil, se le hizo llevar al Director General de Desarrollo Social y Humano sus observaciones vía oficio.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, pregunta a los presente si alguien más tiene un asunto que tratar.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta si los últimos puntos informados se están yendo con Trasca por el tema de que es quien tiene la concesión de la marca caterpillar en la zona occidente.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, responde que así es, ya que es el distribuidor autorizado para Jalisco.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, hace referencia que Trasca es una empresa que tiene la distribución de la marca caterpillar en la zona occidente y si nos vamos a ir por la calidad y todo el rollo se pregunta ¿si no vale la pena explorar otros talleres que hacen la misma chamba no que sean Trasca?, buscar unos que sean buenos porque en la maquinaria de modelos 2009 y dependiendo de las horas que traen trabajadas tal vez si tendríamos que estar yéndonos con trasca por el tema de





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

la garantía, pero por ejemplo el caterpillar D9 modelo 91 y pregunta ¿valdrá la pena? ¿no será como llevar un bocho a ser servicio en la agencia volks wagen?

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, expone que finalmente el esquema de ir con Tracsa en el tema de caterpillar es precisamente porque entre más viejo es más difícil conseguir en otro lado las reparaciones de estos equipos y que además ofrezcan garantía por los trabajos, finalmente todavía hay equipos descompuestos en Ecología ya que se realizó una revisión exhaustiva y en base a ella se determinó que equipos convenía reparar y cuales no ya que era mucho más caros repararlos; además la garantía en el arreglo de maquinaria que nos da tracsa es mucho mayor que la que nos pueden ofrecer algunos otros proveedores, se tiene el antecedente de que en el pasado se mandaron a otros proveedores pero resulto más caro el caldo que las albóndigas; menciona que Tracsa ha dado resultados ya que ha ido al lugar donde esta la maquinaria, las toma con su equipo, se las lleva, las examina y el servicio que ofrece es mucho más profesional que el que pueda ofrecer algunos otros proveedores.

El Regidor Roberto Rivera Miramontes representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos comenta que considera que como son máquinas muy importantes para el servicio del Municipio ya que se esta hablando de los equipos de la parte ecológica y la operación de las máquinas es muy importante, además que la última es para el trato de los árboles ya secos para hacer la composta y es un equipo muy caro, entonces creo que sería mejor que el servicio lo otorgue el distribuidor del equipo.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, respalda el comentario del representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, sobre todo en lo referente a la garantía y calidad en la reparación ya que tenemos la certeza de que cualquier cosa que resultará inmediatamente están ahí los mecánicos para darle atención a la maquinaria, además de que nos estamos acercando al tiempo de contingencias y no debemos descuidar el funcionamiento de los equipos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿es el mismo proveedor de las otras máquinas que de esa?





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, menciona que Vermeer es el distribuidor autorizado para reparar esa maquinaria incluso en este tipo de maquinaria es mas difícil encontrar otro proveedor para estos servicios.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿de que año es la astilladora? ¿tenemos el dato del modelo?

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta no tiene el dato preciso, pero si que se trata de una máquina de mucho valor y que finalmente es para darle el servicio de corte de ramas y hacer la composta.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, solicita si se pudiera entregar un programa, porque imagina que esto va hacer recurrente, además de conseguir por parte de Tracsa o mismo la Dependencia hacer un planteamiento de cuales son los beneficios de que Tracsa sea quien da los servicios, cual es la póliza de garantía que da o que ofrece Tracsa que no te ofrece a lo mejor algún otro taller más chico.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, menciona como dato que el Gobierno del Estado tiene una universidad la Universidad Tecnológica de Jalisco, que ofrece un módulo de Tracsa, en donde capacita estudiantes para que luego saliendo de allí se vayan a trabajar a Tracsa y a otras empresas de maquinaria que dan mantenimiento a Tracsa y tiene un chorro de gente que trabajando en maquinaria de Tracsa gracias a la Universidad Tecnológica de Jalisco.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta sobre ese punto que según los datos que ella tiene no ha habido más que una generación un conocido esta estudiando exactamente eso, que la carrera se llama Mantenimiento a Maquinaria pesada y es hasta el último cuatrimestre que los envían para que hagan ciertas horas de servicio directamente a Tracsa pero todavía como tal es una carrera nueva pero el objetivo de la carrera y de la universidad pero todavía en el mercado laboral no existe el resultado, creo que sólo ha habido una generación pero van avanzando.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, cuando habrá salido esa generación como dato curioso





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que son muy exigentes en cuanto a responsabilidad, promedio de calificación ya que piden mínimo 8 y deben hacer ciertas horas de servicio.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, yo tengo nada más una pregunta en el artículo 34 vienen dos fracciones, dos incisos que es el de servicios profesionales y el de contrato por honorarios que diario se presta un poco a confusión no cual pudiera caer por ejemplo este que estamos viendo ahorita que es de las vísceras exactamente cual es la diferencia o porque uno o porque otro este me dice servicios profesionales igual y volvemos a tratar el tema igual por honorarios cual es la diferencia o va hacer

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta es un tema fiscal.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que si no mal recuerda y Contraloría no la dejara mentir y pueda corregir el dato, servicios profesionales son aquellos que nada más facturan gravan IVA y honorarios en con la retención del ISR.

Lic. Mario Audifred Patiño Velasco, representante suplente de la Contraloría Municipal, la verdad no me corresponde pero se los traigo para la próxima reunión

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, y exactamente en el tema de las vísceras en cual cae porque aquí tenemos una parte de este mismo artículo que dice que también los contratos por honorarios tiene un tope

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta el tope de los 4,400 salarios mínimos es para informar a la comisión cuando exceden esos 4,400 salarios mínimos ya es cuando los informamos a esta mesa.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, responde que si y pregunta a los integrantes de la Comisión si existe algún otro tema que se quiera tratar.

Sin más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 15:26 horas del día jueves 2 de mayo de 2013. Levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

===== Lo testado no vale, lo correcto es **Cordero** (véase página 5) =====

**Integrantes con voz y voto;**

**Lic. Fernando Velasco Castillo**

**Oficial Mayor Administrativo.  
Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.  
Suplente.**

**Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes**

**Regidor de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.  
Suplente.**

**Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez**

**Regidor de la Fracción del Partido Acción Nacional.  
Titular.**





**ZAPOPAN**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

**Lic. Héctor Antuna Sánchez.**

**Representante de la Fracción de Partido  
Revolucionario Institucional.  
Suplente**

**Lic. María Margarita Alfaro Aranguren**

**Regidora de la Fracción del Partido  
Movimiento Ciudadano.  
Titular.**

**Lic. José de Jesús Cedillo Camarena**

**Representante de la Fracción del Partido  
Verde Ecologista de México.  
Suplente.**

**Lic. Daniel Curiel Rodríguez**

**Consejo de Cámaras Industriales de  
Jalisco.  
Titular.**

**Lic. Jorge Menchaca Pérez Rulfo**

**Representante de la Confederación  
Patronal de la República Mexicana.  
Suplente.**

**Integrantes con voz**





**ZAPOPAN**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**2012 - 2015**

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2013

  
**Lic. Mario Audifred Patiño Velasco**

**Contraloría Municipal.  
Suplente**

  
**Lic. Verónica Sánchez Villalpando**

**Directora de Adquisiciones.  
Secretario Ejecutivo.  
Titular**

**Esta hoja de firmas corresponde a la sesión de la Comisión de Adquisiciones celebrada el día 2 de mayo de 2013.**